

¿Qué sucede ahora?

Los primeros pasos en el proceso forense

Este folleto explica lo que necesita saber inmediatamente después de informar a las autoridades forenses la muerte de un ser querido. Esto incluye la ayuda disponible y lo que las autoridades forenses harán durante las etapas iniciales del proceso forense.

Ayuda en momentos difíciles

El personal de Coroners Court of Victoria (Tribunal Forense de Victoria) (el “Tribunal”) así como el de Coronial Admissions and Enquiries (Admisiones e Investigaciones Forenses) (CA&E, por su abreviatura en inglés) puede brindarle información y derivaciones a otros servicios que pueden ayudarle a sobrellevar su duelo y pérdida. En la última página de este folleto encontrará una lista de contactos útiles para una serie de servicios de apoyo que pueden serle útiles en estos momentos difíciles.

La función del forense

El forense debe encontrar, de ser posible:

1. la identidad de la persona que ha fallecido,
2. la causa de la muerte,
3. y en algunos casos, las circunstancias que rodearon la muerte.

Los forenses no investigan todas las muertes, sólo las muertes que hay que “denunciar”.

Las muertes que se denuncian son:

- aquellas que son inesperadas, no naturales o violentas, o causadas por un accidente o lesión,
- aquellas que ocurren inesperadamente durante o después de un procedimiento médico,
- aquellas que ocurren cuando la persona que falleció estaba detenida bajo cuidado,
- cuando un médico no puede firmar un certificado de defunción, y
- cuando se desconoce la identidad de la persona.

Primeros contactos

La policía acude al lugar de todas las muertes que se denuncian, excepto algunas muertes que ocurrieron en un hospital. Esto se debe a que la policía debe completar un informe de defunción para las autoridades forenses. La presencia de la policía en el lugar de la muerte no significa necesariamente que crean que alguien estuvo involucrado en la muerte. También pueden hablar

¿Qué sucede ahora?



con la familia poco después para obtener más información. Es algo normal del proceso forense para todas las muertes denunciadas a las autoridades forenses.

El personal de CA&E se pondrá en contacto con usted para informarle sobre los primeros pasos del proceso forense.

CA&E es un servicio estatal de 24 horas proporcionado por el Victorian Institute of Forensic Medicine (Instituto de Medicina Forense de Victoria).

La función de CA&E es:

- recibir informes de muertes
- poner el cuerpo de una persona al cuidado de CA&E,
- coordinar la identificación de la persona que ha muerto
- coordinar la investigación médica sobre una muerte para el funcionario forense y
- entregar el cuerpo de una persona para el funeral.

La admisión al CA&E

En la mayoría de los casos, si su ser querido falleció en Melbourne, quedará bajo el cuidado de CA&E en el lugar del Coronial Services Centre, 65 Kavanagh St., Southbank. Si su ser querido falleció en una zona regional de Victoria, el personal de CA&E se pondrá en contacto con usted y le dirá dónde está siendo atendido.

El personal de CA&E le ayudará si desea ver o pasar tiempo con su ser querido y le dirá quién será el próximo allegado. Toda la comunicación sobre la investigación forense se realizará a través de esa persona o de su representante elegido.

Próximo allegado

El próximo allegado suele ser el cónyuge o la pareja de la persona fallecida. Si la persona no tiene pareja, o esta no está disponible, entonces el próximo allegado será el responsable en el siguiente orden:

- un hijo o hija adulto mayor (de 18 años o más),
- un padre,
- un hermano o hermana adulto mayor (de 18 años o más),
- una persona designada en el testamento como albacea,
- una persona que, justo antes de la muerte, era la representante de la persona que murió y
- una persona que el funcionario forense decida que es el pariente más cercano debido a su estrecha relación con la persona que falleció justo antes de su muerte.

Identificación

El funcionario forense debe confirmar la identidad de la persona fallecida. Para ello pueden utilizarse métodos de identificación visuales o médicos y científicos.

Si se requiere la identificación visual, es posible que le pidan que acuda al Coronial Services Centre a fin de identificar a su ser querido. Para hacerlo usted debe ser un familiar o alguien que conocía bien a la persona en el momento de su muerte. El personal de CA&E le programará una cita durante el horario de oficina.

Los métodos médicos o científicos de identificación incluyen el uso de registros dentales, huellas dactilares o comparaciones de ADN. El forense decidirá cuál es el método de identificación más apropiado, y el personal de CA&E le informará cuál proceso se utilizará.

Exámenes médicos

Los exámenes médicos se llevan a cabo para ayudar al forense a determinar la causa de la muerte de una persona. Aunque parezca obvio, es muy importante que el forense pueda determinar exactamente lo que sucedió.

Examen preliminar

Una vez que el cuerpo de su ser querido esté bajo el cuidado de CA&E, un patólogo forense lo examinará. Este examen preliminar es poco invasivo. El personal de CA&E trabaja en estrecha colaboración con el patólogo forense y puede responder cualquier pregunta que usted tenga. El personal de CA&E puede pedirle ayuda para obtener los registros médicos u otra información de su ser querido. Es posible que también necesiten hablar con usted sobre las circunstancias que rodearon la muerte. La policía también puede ponerse en contacto con usted para hablar sobre la muerte. Esto ayuda al forense a recopilar todos los datos posibles relacionados con la muerte.

Autopsia

En algunos casos, el patólogo forense deberá realizar una autopsia. Este es un procedimiento médico cuyo objetivo es determinar la causa médica de la muerte. Si un forense cree que es necesaria una autopsia, el personal de CA&E se comunicará primero con el próximo allegado para explicarle el proceso y aclarar dudas. Si usted desea oponerse se realice una autopsia (por ejemplo, por razones religiosas o culturales), infórmese al personal de CA&E para que puedan informarle al forense. El forense tendrá en cuenta sus inquietudes, y el personal de CA&E se pondrá en contacto con usted nuevamente para informarle la decisión del forense.

Efectos personales

La policía generalmente retiene las pertenencias personales, como joyas, ropa y otros objetos de valor hallados en el lugar del fallecimiento, y posteriormente son entregadas al director de la funeraria. En algunos casos, la policía puede conservar algunos elementos para realizar exámenes forenses. De lo contrario, todos los artículos personales se entregan al director de la funeraria para que los devuelva a la familia. Si tiene preguntas sobre los efectos personales, infórmese al personal de CA&E.



Planificación de los funerales

Puede ponerse en contacto con un director de funeraria en cualquier momento. El director de la funeraria lo ayudará a planificar el funeral y se comunicará con usted y el personal de CA&E. El director de la funeraria puede organizar el traslado de su ser querido a la zona regional de Victoria, si fuera necesario.

Cómo obtener el certificado de defunción

Los certificados de defunción son emitidos por el Registro de Nacimientos, Defunciones y Matrimonios de Victoria (Registry of Births, Deaths & Marriages Victoria) (BDM, por su abreviación en inglés). Los certificados de defunción tienen un costo, que puede incluirse como parte de los costos del funeral. En la mayoría de los casos, no será necesario solicitar directamente un certificado de defunción; el director de la funeraria normalmente lo hará de su parte. El BDM emitirá el certificado de defunción a la persona que el director de la funeraria señaló como informante. Si usted no fue la persona a cargo del funeral, puede ser elegible para solicitarle directamente al BDM una copia del certificado de defunción. El BDM ofrece diferentes tipos de certificados según sus necesidades y si el funcionario forense ha determinado la causa de la muerte.

Certificado de defunción: Sin causa de muerte

Este certificado legal no incluye información de carácter confidencial sobre su ser querido, como la causa de muerte, información de entierro o fecha de registro. Este certificado se puede emitir si el forense aún no ha establecido la causa de la muerte y se puede utilizar con organizaciones que no le exigen que proporcione la causa de defunción de su ser querido. Siempre es mejor consultar con la organización con la que está tratando para ver si aceptarán el certificado de defunción.

Certificado de defunción: Con causa de muerte

Este certificado legal incluye todos los detalles sobre su ser querido, incluida información confidencial como la causa de la muerte, información del entierro y fecha de registro. Este certificado se puede presentar a cualquier organización que le pida que demuestre que su ser querido ha fallecido. **Nota:** El forense debe haber determinado la causa de la muerte antes de que el BDM pueda emitir este certificado.

Certificado de defunción provisional

Los certificados de defunción provisionales se utilizan si necesita repatriar a su ser querido a su propio país. Esto puede emitirse si el forense aún no ha establecido la causa de la muerte.

Contactos útiles

Si tiene alguna pregunta sobre las etapas iniciales de una investigación forense, puede comunicarse con CA&E al 1300 309 519 (24 horas) o visitar el sitio web del Tribunal:

www.coronerscourt.vic.gov.au.

¿Qué sucede ahora?

A continuación se enumeran servicios de apoyo adicionales que pueden resultar útiles durante este momento difícil. La atención está disponible en horario de oficina, a menos que se especifique lo contrario.

- Court Network (Court Process Support) 1800 681 614
- Donor Tissue Bank of Victoria (03) 9684 4444
- Federation of Community Legal Centres Victoria (03) 9652 1500
- Grief Australia (03) 9265 2100
- GriefLine 1300 845 745 (de 8 a. m. a 8 p. m.: de lunes a viernes)
- Hope Bereavement Care (región de Geelong) (03) 4215 3358
- Interpreter Service 13 14 50
- Lifeline 13 11 14 (24 horas)
- Mercy Grief Services (sólo Región Metropolitana Oeste) (03) 9313 5700
- National Relay Service TTY 13 36 77 (para personas con discapacidad auditiva)
1300 555 727 (habla y escucha)
- Registry of Births, Deaths and Marriages Victoria 1300 369 367
- Road Trauma Support Services 1300 367 797
- Red Nose (anteriormente SIDS and Kids) 1300 308 307 (24 horas)
- State Trustees (03) 9667 6444, 1300 138 672 (Zonas rurales)
- SuicideLine Victoria 1300 651 251 (24 horas)
- Support After Suicide 1800 943 415
- StandBy - Support After Suicide 1300 727 247
- The Compassionate Friends Victoria (03) 9888 4944, 1300 064 068 (24 horas)
- Victims of Crime Helpline 1800 819 817
- Victoria Legal Aid 1300 792 387
- Victorian Aboriginal Legal Services 1800 064 865